



A. INFORMACION GENERAL

1. FECHA

2. DATOS DEL PROPIETARIO, TENEDOR O POSEEDOR DEL VEHÍCULO

Fecha de prueba 2024/02/27 09:42:56	Nombre o razón social Carmenza Gomez	Documento de identidad CC (X) NIT () N°. 35404443
Dirección Calle 11 a sur # 5b 40		Teléfono fijo o Numero de Celular 3115524658
Correo Electrónico pinzongomezruben@gmail.com		Ciudad CAJICÁ
		Departamento Cundinamarca

3. DATOS DEL VEHÍCULO

Placa WYJ915	País COLOMBIA	Servicio PÚBLICO	Clase MICROBUS	Marca VOLKSWAGEN	Línea CRAFTER 35
Modelo 2009	Número de licencia de tránsito 10027131385	Fecha de matrícula 2010-06-30	Color BLANCO	Combustible / Propulsión DIESEL	VIN o Chasis WV1ZZZ2EZ96022872
No de motor BJK054137	Tipo motor Diesel	Cilindraje (cm3) (si aplica) 2461	Kilometraje 191412	Número de pasajeros (sin incluir conductor) 16	Blindaje SI () NO (X)
Potencia (si aplica)	Tipo de Carrocería VAN		Fecha vencimiento SOAT 2024-02-24	Conversión GNV SI () NO () N/A (X)	Fecha Vencimiento GNV

B. RESULTADOS DE LA INSPECCIÓN MECANIZADA REALIZADA DE ACUERDO CON LOS MÉTODOS DEFINIDOS POR LA NTC 5375; NTC 6218; NTC 6282.

Nota: Todo valor medido, seguido del símbolo *, indica un defecto encontrado.

4. Medición de Intensidad / inclinación de las luces (Bajas, Altas Antiniebla / Exploradoras)

			Valor 1	Valor 2	Valor 3	Mínima / Rango	Unidad	Simultanea (SI) (NO)
Baja(s)	Derecha(s)	Intensidad	5.62			2.50	klux	SI
		Inclinación	0.50			0.50 - 3.50	%	
	Izquierda(s)	Intensidad	6.25			2.50	klux	SI
		Inclinación	2.80			0.50 - 3.50	%	
Alta(s)	Derecha(s)	Intensidad	66.3				klux	SI
	Izquierda(s)	Intensidad	22.5				klux	SI
Antiniebla(s) / Exploradora(s)	Derecha(s)	Intensidad					klux	NO
	Izquierda(s)	Intensidad					klux	NO
Sumatoria de luces simultáneamente			Intensidad 101			Máxima 225	Unidad klux	

5. SUSPENSIÓN (adherencia) (si aplica)

Delantera Izquierda	Valor 55.0	Delantera Derecha	Valor 56.0	Trasera Izquierda	Valor 57.0	Trasera Derecha	Valor 53.0	Mínima	Unidad
------------------------	---------------	----------------------	---------------	----------------------	---------------	--------------------	---------------	--------	--------



6. FRENOS

	Fuerza Izquierda	Peso Izquierdo	Unidad		Fuerza Derecha	Peso Derecho	Unidad	Desequilibrio	Rangos (B)	Máx (A)	Unidad
Eje 1	3945	6968	N	Eje 1	4701	5998	N	16.1	20.0 - 30.0	30.0	%
Eje 2	4172	6429	N	Eje 2	4741	6331	N	12.0	20.0 - 30.0	30.0	%
Eje 3			N	Eje 3			N				%
Eje 4			N	Eje 4			N				%
Eje 5			N	Eje 5			N				%
Eficacia Total			Valor		Mínimo			Unidad			
			68.3		50.0			%			

6.1. FRENO AUXILIAR (si aplica)

Eficacia	Mínimo	Unidad	Fuerza	Peso	Unidad	Fuerza	Peso	Unidad
33.2	18.0	%	Sumatoria Izquierdo	4447	N	Sumatoria Derecho	4093	N

7. DESVIACIÓN LATERAL (si aplica)

Eje 1 6.30	Eje 2 3.80	Eje3	Eje 4	Eje 5	Maximo 10.0	Unidad m/Km
---------------	---------------	------	-------	-------	----------------	----------------

8. DISPOSITIVOS DE COBRO (si aplica)

Tamaño normalizado de la Llanta	Error en Distancia	Unidad %	Error en Tiempo	Unidad %	Máximo	Unidad %
---------------------------------	--------------------	----------	-----------------	----------	--------	----------

9. EMISIONES DE GASES (Exentos vehículos a motor Eléctrico e Hidrógeno)

9a. VEHÍCULOS CICLO OTTO, 4T o 2T

	Monóxido de Carbono	Dióxido de carbono	Oxígeno	Hidrocarburo (hexano)	Óxido Nitroso					
(rpm) Ralenti	(CO) Norma	Unidad	(CO2) Norma	Unidad	(O2) Norma	Unidad	(HC) Norma	Unidad	(NOx) Norma	Unidad
	%		%		%		ppm		%	
Crucero		%	%	%	%		ppm		%	
Vehículo con catalizador (SI) (NO) (N.A)		Valor				Unidad				
Temperatura de prueba		Temperatura				°C				
Condiciones Ambientales		Temperatura ambiente				°C				
		Humedad Relativa				%				

9b. VEHÍCULOS CICLO DIESEL

	Ciclo 1	Unidad	Ciclo 2	Unidad	Ciclo 3	Unidad	Ciclo 4	Unidad	Valor	Norma	Unidad
Opacidad Gobernada	1.33 4208	m ⁻¹ (rpm)	1.17 4203	m ⁻¹ (rpm)	1.22 4202	m ⁻¹ (rpm)	1.40 4206	m ⁻¹ (rpm)	Resultado	1.26	5.00 m ⁻¹
(rpm) Ralenti 801	Temperatura de operación del motor									LTOE estándar	
	Temp. Inicial 60.0	Temp. Final 60.0	Unidad °C	Condiciones Ambientales				Humedad relativa 46.4	Unidad %		
	Temperatur ambiente		Unidad		Humedad relativa		Unidad		430 mm		
	27.0		°C		46.4		%				

C. DEFECTOS ENCONTRADOS EN LA INSPECCIÓN MECANIZADA DE ACUERDO CON LOS CRITERIOS DEFINIDOS EN LAS NTC 5375, NTC 6218 Y NTC 6282 (según corresponda).

Código	Descripción	Grupo	Tipo de defecto	
			A	B
		Total	0	0

D. DEFECTOS ENCONTRADOS EN LA INSPECCIÓN SENSORIAL DE ACUERDO CON LOS MÉTODOS Y CRITERIOS DEFINIDOS EN LAS NTC 5375, NTC 6218, NTC 6282 NTC, 4983, NTC 4231 Y NTC 5365 (según corresponda).

Código	Descripción	Grupo	Tipo de defecto	
			A	B
1.1.12.38.1	Perdidas de aceite sin goteo continuo	Motor		X
		Total	0	1

D1. DEFECTOS ENCONTRADOS EN LA INSPECCIÓN SENSORIAL DE LOS VEHÍCULOS UTILIZADOS PARA IMPARTIR LA ENSEÑANZA AUTOMOVILÍSTICA

Código	Descripción	Grupo	Tipo de defecto	
			A	B
		Total	0	0

D2. REGISTRO DE LA PROFUNDIDAD DE LABRADO Y PRESIÓN DE LAS LLANTAS

	Eje 1 (mm)	Eje 2 (mm)	Eje 3 (mm)	Eje 4 (mm)	Eje 5 (mm)	Repuesto (mm)
Izquierda	3.85	2.96				
Derecha	3.66	2.57				4.63

Nota: Defectos tipo A: Son aquellos defectos graves que implican un peligro inminente para la seguridad del vehículo, la de otros vehículos, la de sus ocupantes, la de los usuarios de la vía pública o el ambiente.

Defectos tipo B: Son aquellos defectos que implican un peligro potencial para la seguridad del vehículo, la de otros vehículos, la de sus ocupantes, la de los usuarios de la vía pública.

E. CONFORMIDAD DE LAS NORMAS NTC 5375, NTC 6218, NTC 6282, NTC 4983, NTC 4231 Y NTC 5365 (según corresponda).

APROBADO: SI <input checked="" type="checkbox"/> NO	Nº Consecutivo RUNT:	A172049677
E.1. ¿Cumple con las adaptaciones para vehículos de enseñanza automovilística? (Solo para vehículos de este tipo)		
APROBADO: SI <input type="checkbox"/> NO		

Nota: Causal de Rechazo

- a) Se encuentra al menos un defecto Tipo A.
- b) La cantidad total de defectos tipo B sea:
 - Igual o superior a 10 para vehículos Livianos Particulares y Pesados Particulares
 - Igual o superior a 7 para vehículos Motocarros, Cuatrimotos, Mototriciclos y Cuadriciclos
 - Igual o superior a 5 para vehículos Livianos públicos, Pesados públicos, Motocicleta, Ciclomotor y Tricimoto
 - Igual o superior a 5 para vehículos de enseñanza automovilística.
 - Igual o superior a 1 para vehículos de enseñanza automovilística tipo Cuatrimotos, Mototriciclos, Cuadriciclos, Ciclomotor, Tricimoto
 - Cuando se presente al menos un defecto tipo A para vehículos tipo Remolque o similares

NÚMEROS DE LOS FUR ASOCIADOS AL VEHÍCULO PARA LA REVISIÓN:

F. COMENTARIOS U OBSERVACIONES ADICIONALES:

Ruido Escape (dBA): 69,5. Presiones de llantas (psi): Delantera Izquierda = 33,0 Delantera Derecha = 34,0 Trasera Izquierda = 35,0 Trasera Derecha = 35,0
Repuesto 1 = 34,0

G. REGISTRO FOTOGRÁFICO DE LA REVISIÓN TÉCNICO-MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES



H. RELACION DE EQUIPOS Y PERIFERICOS UTILIZADOS EN LA REVISIÓN

Emisiones: CAPELEC CARTEK, Serie del Opacímetro: 8196, LTOE: 215, RPM: CAPELEC 1600Z3-002 Marca sonda de temperatura: CAPELEC Serial sonda de temperatura: 1600Z3-002/EU62375 Marca RPM: CAPELEC Serial RPM: 1600Z3-002/EU62378, Thermohigrometro: PRO-TH M-612.Luces: CAPELEC 2600 5338.Ruido: EXTECH 3096769 , Ruido RPM: CAPELEC 1600Z3-002 Marca RPM: CAPELEC Serial RPM: 1600Z3-002/EU62378. F.A.S: VTEQ (Seriales: Frenos = 03302715, Alineación: 03004315, Suspensión: 230841001). Visual: HOLGURAS VTEQ 051X6015.LLantas - Profundidad: IGAGING EU18234, Aire: EXELAIR PR-001/1243

I. SOFTWARE Y/O APLICATIVOS CON LA VERSIÓN UTILIZADA

Cartek Station Gases 1.30.0.0, Cartek Station 1.35.0.0, Information Manager 1.28.0.0, InspectionWebManager 1.14.0.0

J. NOMBRE DE LOS INSPECTORES QUE REALIZARON LA REVISIÓN TÉCNICO-MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES

Emisiones: JUAN CAMILO PACHON RAMIREZ.Luces: DANIEL ENRIQUE CASTRO VARGAS.Ruido: JUAN CAMILO PACHON RAMIREZ.F.A.S: DANIEL ENRIQUE CASTRO VARGAS.Fotos: JUAN CAMILO PACHON RAMIREZ; DANIEL ENRIQUE CASTRO VARGAS.Visual: DANIEL ENRIQUE CASTRO VARGAS.Labrado: DANIEL ENRIQUE CASTRO VARGAS.

K. NOMBRE Y FIRMA DEL DIRECTOR TÉCNICO AUTORIZADO POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL CDA

IVAN DARIO RUIZ ARTEAGA

NOTA:

- 1) El campo del resultado de la prueba de Óxido Nitroso (NO) en el formato, se aplicará cuando quede regulado por la entidad competente.
- 2) Los resultados aquí consignados corresponden al momento de la revisión técnica-mecánica y de emisiones contaminantes, y por ende es responsabilidad del poseedor o tenedor del vehículo mantener las condiciones técnico-mecánicas y de emisiones contaminantes que indican artículos 50- 51 de la ley 769 de 2002 o la que modifique o sustituya.
- 3) En caso de rechazo, el propietario, poseedor o tenedor del vehículo automotor objeto de revisión, deberá efectuar las reparaciones pertinentes y subsanar los aspectos defectuosos dentro de los quince (15) días calendario contados a partir de la fecha en que fue reprobado. Una vez realizadas las reparaciones, el propietario, poseedor o tenedor del vehículo automotor, podrá volver por una sola vez sin costo alguno al mismo Centro de Diagnóstico Automotor para someter el vehículo a la revisión de los aspectos reprobados en la visita inicial, conforme a lo indicado en el artículo 28 de la Resolución 3768 de 2013, o la que la modifique, adicione o sustituya.

Fin del Informe